



Sistema de Información en Salud Animal

Manual de Procedimientos

sobre el llenado del **Formulario de Campo (y su Anexo)** para llevar a cabo la extracción de MUESTRAS de **SANGRE** para el diagnóstico de Brucelosis Bovina. Estos **2** Formularios (**De Campo** y su **Anexo**) sirven tanto para:

- **Veterinario de Libre Ejercicio (VLE)**
- **Veterinario Oficial (VO)**
- **Laboratorio Particular Habilitado (LPH)**

(Nota: Se incluye el significado de los códigos de cada campo del Formulario y su Anexo) - (Material Actualizado a Mayo de 2011)

Para favorecer la tarea en terreno del Veterinario de Libre Ejercicio (VLE) que realice un sangrado de animales para el diagnóstico **Brucelosis Bovina**, se diseñaron los llamados:

"FORMULARIO de CAMPO: de Extracción de Muestras de Sangre para el diagnóstico de Brucelosis Bovina"
"ANEXO del FORMULARIO de CAMPO: de Extracción de Muestras de Sangre para el diagnóstico de Brucelosis Bovina"

Estos (**Formulario** y **Anexo**), serán llenados a nivel de terreno (de campo), cómodamente y en forma manuscrita por el Profesional y luego de finalizada su labor, deberán ser **obligatoriamente ingresados en la Planilla Excel (Oficial)** destinada a tal efecto, la que será posteriormente manejada, enviándola a diferentes mails según el caso, ingresándole resultados, tanto por los Laboratorios Particulares Habilitados (**LPH**) como por el **Laboratorio Oficial DILAVE** que corresponda, según sea el caso.

Se reitera que este **Formulario** y su **Anexo** están diseñados **únicamente** para favorecer la tarea del Veterinario en el campo, debiendo ser enviada ésta, luego, en la Planilla Excel Oficial correspondiente y destinada a tal efecto, y que es considerada la única forma válida de envío de la información al MGAP.

Dicho Formulario consta de 2 páginas (La página **FORMULARIO** y la página **ANEXO**) a saber:

1. La primera página (**FORMULARIO**) contiene:

- El **Encabezado** con todos los **Datos Identificatorios** (fundamentalmente el **Nº de DICOSE Físico** del establecimiento al que se va a sangrar) **y Generales** tanto de este establecimiento, del proceso de sangrado, así como del Veterinario que va a concurrir a sangrar (este formulario tiene el Nº de página **1**) e
- incluye un área con los **Datos relativos a cada muestra extraída**, el que comprende una **Grilla** para el llenado de los datos de cada uno de los animales a sangrar (Esta página tiene espacio para **15** animales, o sea que el Nº de Muestra o tubo, está ordenado del **1** al **15**).

2. La segunda página (o **ANEXO**), está destinada a ser utilizada en el caso de tener **más de 15** animales para sangrar y como no tiene Nº de muestra preimpreso, se solicita que el Veterinario vaya agregando los siguientes números de muestra en forma correlativa (Ej.: **16, 17, 18**, etc.). Esta página puede ser impresa varias veces (o fotocopiada), dependiendo de la cantidad de animales a sangrar. Es importante que **en cada página adicional** de este ANEXO, se escriba el Nº correlativo de página correspondiente que va siendo utilizada, o sea, comenzando por la página **2, 3, 4, etc** y que en cada página de este ANEXO se escriba el mismo Nº de DICOSE Físico de la página 1 del Formulario de Campo, para que no se pierda la conexión entre todas las páginas correspondientes a un mismo establecimiento sangrado.



Sistema de Información en Salud Animal

Manual de Procedimientos

sobre el llenado del **Formulario de Campo (y su Anexo)** para llevar a cabo la extracción de MUESTRAS de **SANGRE** para el diagnóstico de Brucelosis Bovina. Estos **2** Formularios (**De Campo** y su **Anexo**) sirven tanto para:

- **Veterinario de Libre Ejercicio (VLE)**
- **Veterinario Oficial (VO)**
- **Laboratorio Particular Habilitado (LPH)**

(**Nota:** Se incluye el significado de los códigos de cada campo del Formulario y su Anexo) - (**Material Actualizado a Mayo de 2011**)

A continuación se incluye dentro de este Manual, en forma detallada, todo el contenido de las **ayudas** para cada una de las celdas o campos de este Formulario, por si se quiere consultar directamente este Manual, en el momento de ingresar la información (la que luego será oportunamente ingresada en la Planilla Excel Oficial correspondiente, para ser enviada a los lugares que corresponda):

Ayuda para el procedimiento de manejo y llenado de los:

"FORMULARIO de CAMPO: de Extracción de Muestras de Sangre para el diagnóstico de Brucelosis Bovina"
"ANEXO del FORMULARIO de CAMPO: de Extracción de Muestras de Sangre para el diagnóstico de Brucelosis Bovina"

Los procedimientos para el envío de la Planilla Excel generada a partir de este **Formulario de Campo** y su **Anexo**, serán diferentes según se trate (**Caso 1**) de un sangrado regular que se maneje por un LPH o incluso si se tratase de un sangrado realizado por un Veterinario Oficial o se trate (**Caso 2**) de un sangrado realizado por un VLE que realice un Rastreo de establecimientos linderos o relacionados epidemiológicamente con un foco.

Por lo tanto:

Caso 1:

En el caso de que un VLE esté sangrando para un evento regular (o sea que no se trate de un sangrado para un rastreo de establecimientos linderos o relacionados epidemiológicamente con un foco), enviará este Formulario y su Anexo, y con todos los datos requeridos (conteniendo una o más páginas) a un Laboratorio Particular Habilitado (**LPH**) quien procederá a pasar toda esta información a la **nueva versión** de la Planilla Excel Oficial (que es muy similar a la que normalmente utilizan hoy) para luego enviarla a la dirección de e-mail siguiente:

sisalaboratorios@mgap.gub.uy (**esta tarea es solo para el LPH**)

Caso 2:

En el caso de que un VLE esté sangrando para un Rastreo de Establecimientos linderos o relacionados epidemiológicamente con un foco (y que se corresponde con el Código de Motivo de Estudios de las Muestras N° **70** de la Planilla Excel Oficial), luego de llenar en terreno este Formulario y su Anexo, deberá ingresarlos en la **nueva versión** de la Planilla Excel Oficial diseñada al respecto (y que incluye este código de motivo de estudio de las Muestras, que es específico para esta tarea) y con todos los datos requeridos (conteniendo una o más páginas), llevará dicha planilla (en un pendrive o por intermedio del envío por e-mail) a la Oficina de los Servicios Ganaderos Zonales o Locales del departamento que corresponda (**ver lista de los e-mail de las Zonales y Locales, al final de este Manual de Procedimientos**) con esta tarea de rastreo y esta Oficina será quien se encargará de reenviar esta Planilla al Laboratorio Oficial DILAVE que también corresponda, además de ir con una copia en papel de la misma junto con los tubos de sangre a dicho Laboratorio Oficial.



Sistema de Información en Salud Animal

Manual de Procedimientos

sobre el llenado del **Formulario de Campo (y su Anexo)** para llevar a cabo la extracción de MUESTRAS de **SANGRE** para el diagnóstico de Brucelosis Bovina. Estos 2 Formularios (**De Campo** y su **Anexo**) sirven tanto para:

- **Veterinario de Libre Ejercicio (VLE)**
- **Veterinario Oficial (VO)**
- **Laboratorio Particular Habilitado (LPH)**

(**Nota:** Se incluye el significado de los códigos de cada campo del Formulario y su Anexo) - (**Material Actualizado a Mayo de 2011**)

-- Datos Identificatorios y Generales --

N° de DI.CO.SE. Físico:	Es el N° de DICOSE del predio donde se encuentran los animales a los cuales se les extrajo la muestra. En este N° no pueden venir letras !!! NO debe faltar esta información !!!
Razón Social del N° de DI.CO.SE. Físico:	Es la Razón Social del DI.CO.SE. del predio donde se encuentran los animales a los cuales se les extrajo la muestra. NO debe faltar esta información !!!
Fecha de extracción de la muestra:	La fecha deberá ser ingresada únicamente en uno de estos 2 formatos de ejemplo: 31-12-04 o sino 31/12/04 NO debe faltar esta información !!!
Código del Laboratorio habilitado por el SISA:	<p>Estos 3 campos NO LOS DEBE LLENAR EL VLE y solamente deben ser ingresados por el LPH o por el VO en la Oficina de los Servicios Ganaderos Zonales y/o Locales, dependiendo al laboratorio que se envíen las muestras y según la tarea realizada, sangrado común, rastreo de linderos, rastreo oficial, etc.</p> <p>De todas formas y a los efectos de quien tenga que ingresar estos campos, le quede bien claro se destaca que:</p> <p>(DILAVE CENTRAL se corresponde con el Código de Lab. = 100) (DILAVE PAYSANDU se corresponde con el Código de Lab. = 101) (DILAVE TACUAREMBO se corresponde con el Código de Lab. = 102) (DILAVE TREINTA Y TRES se corresponde con el Código de Lab. = 103)</p> <p>Y, para el caso de un LPH, se corresponderá con el Código que le ha sido asignado por el SISA como N° de Laboratorio cuando fue habilitado el mismo. También es muy importante el dato del N° de entrada al Laboratorio (el que sea) puesto que si una determinada planilla tuviera un error y se tiene que devolver para corregir, el N° de entrada no va a permitir que luego de corregida se devuelva una planilla distinta a la que fuera solicitada su corrección.</p>
Nombre de Laboratorio habilitado:	
N° de entrada al Laboratorio:	
Material extraído (código):	Ya viene grabado el Código 1 , que significa: Sangre (no hay que digitarlo)
Serie del Antígeno utilizada:	Estos 2 campos NO LOS DEBE LLENAR EL VLE ni el VO y solamente deben ser ingresados por el LPH o el Laboratorio Oficial DILAVE, según el caso. De todas formas, NO se deben ingresar 2 series de antígeno juntas, sino una por cada Planilla Excel. En Proveedor va el Nombre del Laboratorio que proveyó el Antígeno.
Proveedor del Antígeno utilizado:	
Especie animal (código):	Ya viene grabado el Código 3 , que significa: Bovinos (no hay que digitarlo)
Cantidad de muestras extraídas:	Se debe digitar el N° exacto de las muestras extraídas, el que deberá coincidir con el número de renglones informados en la parte inferior de la Planilla para cada animal sangrado. NO debe faltar esta información!!!
N° de DI.CO.SE. del Propietario del ganado:	Aquí se debe digitar el N° de DICOSE del propietario de los animales sangrados, pudiendo coincidir con el N° de DICOSE Físico o no. Si el N° de DICOSE del propietario de los animales sangrados no coincide con el N° de DICOSE Físico, igualmente se debe ingresar, y sólo en este caso, este N° de DICOSE, puede contener letras, debido a que podría tratarse de un propietario de ganado sin campo. Por el momento y hasta nuevo aviso, si el Establecimiento Físico sangrado, cuenta con animales de más de un N° de DICOSE del Propietario de los animales sangrados (o sea, que puede tener animales propios más animales ajenos dentro), se deberá hacer una Planilla Excel distinta por cada uno de los Nros. de DICOSE que estén incluidos en este Predio. NO debe faltar esta información!!!
N° del Vet. Responsable de la extracción:	Aquí se debe digitar únicamente el N° de Registro del VLE ante el MGAP que fue responsable de la extracción de la sangre (no se debe digitar su nombre, sino su N° de Registro). NO debe faltar esta información!!!



Sistema de Información en Salud Animal

Manual de Procedimientos

sobre el llenado del **Formulario de Campo (y su Anexo)** para llevar a cabo la extracción de MUESTRAS de **SANGRE** para el diagnóstico de Brucelosis Bovina. Estos **2** Formularios (**De Campo** y su **Anexo**) sirven tanto para:

- **Veterinario de Libre Ejercicio (VLE)**
- **Veterinario Oficial (VO)**
- **Laboratorio Particular Habilitado (LPH)**

(Nota: Se incluye el significado de los códigos de cada campo del Formulario y su Anexo) - **(Material Actualizado a Mayo de 2011)**

Enfermedad (código):	Ya viene grabado el Código 38 , que significa: Brucelosis Bovina <small>(no hay que digitarlo)</small>
Motivo de estudio de las Muestras (código):	<p>Este campo es sumamente importante que sea llenado correctamente. Para ello se ha dividido en Códigos que deberán ser llenados únicamente por el Veterinario Oficial (VO) y Códigos que deberán ser llenados únicamente o por el VLE o por el LPH o por el Lab. Oficial DILAVE actuante.</p> <p>Por lo tanto, se deberá ingresar uno de los siguientes Códigos de motivo de estudio de las muestra, según se detalla:</p> <p><u>Códigos a ser llenados UNICAMENTE por el Veterinario OFICIAL del MGAP:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> 1 = Sospecha 2 = Muestreo 4 = Importación 5 = Exportación 6 = Ingreso Ilegal 7 = Rastreo OFICIAL 12 = Investigación 15 = Vigilancia <p><u>Códigos a ser llenados UNICAMENTE por un VLE o por un LPH o por uno de los Labs. Oficiales de DILAVE:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> 3 = SANEAMIENTO de foco 8 = Habilitación de Tambo 9 = Refrendación Anual de Tambo 10 = Feria o Remate 11 = Exposición 13 = Movimiento 14 = Remate por Pantalla 16 = Aborto 17 = Infertilidad 18 = Venta con movimiento 19 = Venta sin movimiento 70 = Rastreo de Establecimiento relacionado Epidemiológicamente con un predio que es foco. <p>NO debe faltar esta información!!!</p>



Sistema de Información en Salud Animal

Manual de Procedimientos

sobre el llenado del **Formulario de Campo (y su Anexo)** para llevar a cabo la extracción de MUESTRAS de **SANGRE** para el diagnóstico de Brucelosis Bovina. Estos **2** Formularios (**De Campo** y su **Anexo**) sirven tanto para:

- **Veterinario de Libre Ejercicio (VLE)**
- **Veterinario Oficial (VO)**
- **Laboratorio Particular Habilitado (LPH)**

(Nota: Se incluye el significado de los códigos de cada campo del Formulario y su Anexo) - **(Material Actualizado a Mayo de 2011)**

N° de sangrado:	<p>Códigos de N° de sangrado: Aquí se deberá digitar siempre un 0 (CERO) para el caso de cualquier sangrado que NO tenga como motivo de estudio de las Muestras el Código 3 (SANEAMIENTO). Se digitará 1, 2, 3, 4, etc. como primer sangrado, segundo sangrado, etc., solamente ante la eventualidad de que se trate de un establecimiento que es FOCO de Brucelosis Bovina y se comience a realizar el Saneamiento del mismo (o sea, que el Código del Motivo de Estudio de las Muestras sea un 3), por lo que los sangrados (inmediatamente posteriores al foco) serán numerados en serie, digitando solamente el Código que significa lo siguiente:</p> <p style="text-align: center;">1 = Primer Sangrado - 2 = Segundo Sangrado - 3 = Tercer Sangrado - 4 = Cuarto Sangrado - 5 = Quinto Sangrado - etc. etc., hasta el 99.</p> <p>No debe faltar esta información!!!</p>
Operador (Nombre y Apellido):	Estos 2 campos NO los debe llenar ni el VLE ni el VO y solamente deben ser ingresados por el LPH o por alguno de los Labs. Oficiales de DILAVE.
Supervisor (Nombre y Apellido):	

DATOS RELATIVOS A CADA MUESTRA EXTRAIDA

N° de Muestra (o Tubo):	<p>Se refiere a un N° correlativo de cada tubo de sangre informado, el que viene preimpreso en la Primera Página de este Formulario de Campo y va desde el 1 hasta el 15 inclusive.</p> <p>En caso de tener más animales sangrados, se deberá imprimir una o más copias de la 2da. Página (o ANEXO del Formulario de Campo) debiendo, escribir en este Campo, los Números de muestra correlativos que siguen, o sea, 16, 17, 18, y así en adelante hasta que este número coincida con lo declarado en el campo "Cantidad de muestras extraídas".</p> <p>Tener en cuenta, para cuando se pasan los datos, desde estos Formularios de Campo y Anexos, a la Planilla Excel, que ésta cuenta con la posibilidad de ingresar hasta 1.000 tubos por Planilla, pudiéndole de todos modos agregarle más renglones, de ser necesario, pero, si se le agregan renglones, no debería faltar ninguna información en los renglones agregados.</p> <p>NO debe faltar esta información!!!</p>
--------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



Sistema de Información en Salud Animal

Manual de Procedimientos

sobre el llenado del **Formulario de Campo (y su Anexo)** para llevar a cabo la extracción de MUESTRAS de **SANGRE** para el diagnóstico de Brucelosis Bovina. Estos **2** Formularios (**De Campo** y su **Anexo**) sirven tanto para:

- **Veterinario de Libre Ejercicio (VLE)**
- **Veterinario Oficial (VO)**
- **Laboratorio Particular Habilitado (LPH)**

(Nota: Se incluye el significado de los códigos de cada campo del Formulario y su Anexo) - **(Material Actualizado a Mayo de 2011)**

Raza:	<p>Se debe digitar el N° del Código correspondiente (no digitarlo con letras):</p> <ul style="list-style-type: none"> 1 = Aberdeen Angus 2 = Bradford 3 = Brahma 4 = Brangus 5 = Charolais 6 = Fleckvieh 7 = Hereford 8 = Holando 9 = Limousin 10 = Nelore 11 = Normando 12 = Shorthorn 13 = Simmental 14 = Belted Galloway 15 = Jersey 16 = Piemontes 17 = Red Poll 18 = Red Angus 19 = Salers 20 = Wagyu(+) 21 = Tipo Cebuina (sin especificar) 22 = Cruza 99 = Otra (sin especificar) <p>NO debe faltar esta información!!!</p>
Tipo de Prueba:	<p>Estos 3 campos NO los debe llenar ni el VLE ni el VO y solamente deben ser ingresados por el LPH o por el Lab. Oficial DILAVE correspondiente. Al finalizar el proceso de esta Planilla, por supuesto que no deberá faltar ninguna de estas 3 informaciones.</p> <p>De todos modos se recuerda que de estos 3 campos:</p> <p>Tipo de Prueba: ya viene pre-grabado y es 30 que significa ROSA de BENGALA.</p> <p>Fecha de Resultado si digita con el formato de fecha ya previsto.</p> <p>Resultado: Se refiere al ROSA de Bengala y se deberá digitar lo siguiente por el Laboratorio que corresponda:</p> <ul style="list-style-type: none"> 0 : Negativo 1 : Positivo 2 : Hemolizado 9 : Otros <p>NO debe faltar esta información!!!</p>
Fecha del Resultado:	
Resultado:	

Nota IMPORTANTE: se destaca expresamente que **no** se explica aquí, el significado de **3** campos que figuran en la parte central de la Planilla Excel Oficial (**siendo los 2 primeros de suma importancia**), relativos tanto al **N° de DICOSE Físico del Establecimiento FOCO** con el que está relacionado epidemiológicamente el establecimiento que se está por sangrar y **la Fecha de Visita al FOCO por el VO**, cuya información se la deberá proporcionar el VO al VLE cuando éste concurra a retirar las agujas y los tubos para la extracción de sangre a la Oficina de los Servicios Ganaderos Zonales y/o Locales que corresponda, **los que deberán ser ingresados por el VLE en la Planilla Excel Oficial que venga tanto en formato papel con los tubos, como la que venga en formato digital.** En cuanto al tercer campo de esta parte central de la Planilla Excel Oficial, este se refiere a **Observaciones** (ya de carácter más general), que está compuesto de un solo renglón, donde dichas observaciones de escritura libre, pueden ser hechas en cualquier oportunidad que el técnico que esté a cargo de la extracción de sangre (ya sea un VLE, un VO, un Veterinario de un LPH o un Veterinario de DILAVE), considere necesario dejar asentadas.



Sistema de Información en Salud Animal

Manual de Procedimientos

sobre el llenado del **Formulario de Campo (y su Anexo)** para llevar a cabo la extracción de MUESTRAS de **SANGRE** para el diagnóstico de Brucelosis Bovina. Estos **2 Formularios (De Campo y su Anexo)** sirven tanto para:

- **Veterinario de Libre Ejercicio (VLE)**
- **Veterinario Oficial (VO)**
- **Laboratorio Particular Habilitado (LPH)**

(Nota: Se incluye el significado de los códigos de cada campo del Formulario y su Anexo) - **(Material Actualizado a Mayo de 2011)**

A los efectos de favorecer la tarea del Veterinario de Libre Ejercicio (**VLE**) cuando, además de concurrir con los tubos con la sangre extraída de un establecimiento relacionado epidemiológicamente con un establecimiento que es foco de Brucelosis Bovina (que se corresponde con el Código de motivo de estudio de las muestras N° **70** solamente) y hacerlos llegar, debidamente rotulados y acondicionados, a la oficina de los Servicios Ganaderos Zonales y/o Locales que les corresponda, junto con una copia en **formato papel** de la Planilla Excel Oficial, este **VLE** debe obligatoriamente enviar una copia de la misma Planilla Excel Oficial que entregó en papel, pero ahora, en **formato digital**, ya sea mediante un pendrive que él mismo lleve, o de lo contrario, hacer llegar dicha Planilla Excel Oficial al correo de e-mail de dicha oficina correspondiente y para ello, a continuación se les brinda, para su comodidad, un Listado con todas las direcciones de e-mail de las Oficinas de los Servicios Ganaderos Zonales y Locales del MGAP en el país:

Listado con las direcciones de e-mail de las Oficinas de los Servicios Ganaderos Zonales y Locales del MGAP en el país

Depto. – Oficina	e-mail	Depto. – Oficina	e-mail
ARTIGAS – Zonal	artigas@mgap.gub.uy	RIVERA – Zonal	rivera@mgap.gub.uy
ARTIGAS – Local Tomas Gomensoro	tgomensoro@mgap.gub.uy	RIVERA – Local Vichadero	vichadero@mgap.gub.uy
CANELONES – Zonal	canelones@mgap.gub.uy	RIVERA – Local Minas de Corrales	(no tiene e-mail designado aún)
CANELONES – Local San Ramón	sanramon@mgap.gub.uy	ROCHA – Zonal	rocha@mgap.gub.uy
CANELONES - Local Pando	pando@mgap.gub.uy	ROCHA – Local Lascano	lascano@mgap.gub.uy
CERRO LARGO – Zonal	cerrolargo@mgap.gub.uy	ROCHA – Local Castillos	castillos@mgap.gub.uy
CERRO LARGO – Local Santa Clara	santaclara@mgap.gub.uy	ROCHA – Local Chuy	chuy@mgap.gub.uy
CERRO LARGO – Local Río Branco	riobranco@mgap.gub.uy	SALTO – Zonal	salto@mgap.gub.uy
COLONIA – Zonal	colonia@mgap.gub.uy	SALTO – Local Valentín	(no tiene e-mail designado aún)
COLONIA – Local Carmelo	carmelo@mgap.gub.uy	SAN JOSE – Zonal	sanjose@mgap.gub.uy
DURAZNO – Zonal	durazno@mgap.gub.uy	SAN JOSE – Local Libertad	libertad@mgap.gub.uy
DURAZNO – Local Sarandí del Yí	sdelyi@mgap.gub.uy	SORIANO – Zonal	soriano@mgap.gub.uy
FLORES – Zonal	flores@mgap.gub.uy	SORIANO – Local Cardona	cardona@mgap.gub.uy
FLORIDA – Zonal	florida@mgap.gub.uy	TACUAREMBO – Zonal	tacuarembos@mgap.gub.uy
LAVALLEJA – Zonal	lavalleja@mgap.gub.uy	TACUAREMBO – Local San Gregorio	sangregorio@mgap.gub.uy
LAVALLEJA – Mariscal	mariscal@mgap.gub.uy	TACUAREMBO – Local Las Toscas	(no tiene e-mail designado aún)
LAVALLEJA – Batlle y Ordoñez	batlleyordonez@mgap.gub.uy	TACUAREMBO – Local Paso de los Toros	pasodelostoros@mgap.gub.uy
MALDONADO – Zonal	maldonado@mgap.gub.uy	TREINTAY TRES - Zonal	treintaytres@mgap.gub.uy
MALDONADO – Local Aiguá	aigua@mgap.gub.uy		
MONTEVIDEO – Zonal	montevideo@mgap.gub.uy		
PAYSANDU – Zonal	paysandu@mgap.gub.uy		
PAYSANDU – Local Guichón	guichon@mgap.gub.uy		
PAYSANDU – Local Tambores	tambores@mgap.gub.uy		
RIO NEGRO – Zonal	rionegro@mgap.gub.uy		
RIO NEGRO – Local Young	young@mgap.gub.uy		
RIO NEGRO - Local Sarandí de Navarro	sdenavarro@mgap.gub.uy		